

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES 672..

JME/MFPV/AMF

Informe final de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública para contratar “**SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL**”, ID N°2345-42-LR26.

Las Condes, 19 de junio de 2026

I. COMISIÓN EVALUADORA

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°968 de fecha 18 de marzo de 2026, se constituyó la comisión evaluadora encargada de la evaluación de las ofertas técnicas y cumplimiento de antecedentes administrativos de la Licitación Pública “**SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL**”, ID N°2345-42-LR26 del portal www.mercadopublico.cl.

Dicha Comisión estuvo conformada por:

- 1. **Javier Morales Erdmann**, funcionario de la Dirección Administración Municipal de la Municipalidad de Las Condes.
- 2. **María Fernanda Poblete Veloso**, funcionaria de la Dirección Administración Municipal de la Municipalidad de Las Condes.
- 3. **Alejandro Meriño Figueroa**, funcionario de la Dirección Administración Municipal de la Municipalidad de Las Condes.

Los funcionarios singularizados acompañan declaración jurada de ausencia de conflictos de intereses y de confidencialidad de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 35 nonies de la Ley N°19.886, las cuales se acompañan en el Anexo N°1 del presente informe.

II. ANTECEDENTES DEL PROCESO LICITATORIO

Fecha de Publicación llamado	19/03/2026
Fecha final de preguntas	30/03/2026
Fecha de publicación de respuestas	15/04/2026
Fecha de cierre de recepción de la oferta	27/04/2026
Fecha de acto de apertura técnica	27/04/2026

III. ACTO DE APERTURA DE LOS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y OFERTA TÉCNICA.

De acuerdo con el Acta de Apertura Electrónica de los Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica, de fecha **27 de abril de 2026**, se presentaron los siguientes oferentes:

N°	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	RUT	GARANTÍA
1	Analyze Consultoría Y Desarrollos SpA	77.592.300-8	Presenta
2	Asimov Consultores Limitada (Con Unión Temporal de Proveedores)	76.372.725-4	Presenta
3	Grupointelsis SpA (Con Unión Temporal de Proveedores)	76.499.676-3	Presenta
4	Mpro S.A.	76.957.840-4	Presenta
5	Mt2 SpA	76.967.524-8	Presenta
6	Ricoh Chile S.A.	96.513.980-K	Presenta

IV. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS REQUERIDOS A LOS OFERENTES.

1. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS.

De acuerdo con lo solicitado en el punto A.4.1. de las Bases Administrativas, los Antecedentes Administrativos a presentar por los oferentes son los siguientes:

Formulario o Antecedente	Descripción
Anexo N°1	Anexo N°1 “Identificación del Oferente” Los oferentes que participen como persona natural o persona jurídica deberán completar el Anexo N°1. En caso de tratarse de una Unión Temporal de Proveedores (UTP), deberá presentarse el Anexo N°1-A, debidamente completado por el representante de la UTP.
Anexo N°1-A	Anexo N°1-A “Identificación del Oferente Unión Temporal de Proveedores (UTP)”
Anexo N°2	“Declaración jurada de Aceptación de las Bases” Deberá ser completado por el oferente que participe como persona natural o persona jurídica, según corresponda. En caso de tratarse de una Unión Temporal de Proveedores (UTP), deberá ser completado por el representante de la UTP.
Anexo N°5	“Declaración jurada ausencia conflictos de interés e inhabilidades para contratar”. Deberá ser completado por el oferente que participe como persona natural o persona jurídica, según corresponda. En caso de tratarse de una Unión Temporal de Proveedores (UTP), deberá ser completado por el representante de la UTP
Anexo N°5-A	“Declaración jurada de independencia de la oferta” Deberá ser completado por el oferente que participe como persona natural o persona jurídica, según corresponda. En caso de tratarse de una Unión Temporal de Proveedores (UTP), deberá ser completado por el representante de la UTP
Acuerdo de UTP	Solo para Unión Temporal de Proveedores (UTP) Escritura Pública donde conste el acuerdo para participar de esta forma, salvo si fuesen adquisiciones inferiores a UTM 1.000.- en cuyo caso la unión podrá materializarse por instrumento público o privado. La UTP deberá cumplir con todos los requisitos establecidos en el art.51 y siguientes de la Ley N°19.886, así como en los arts.180 y siguientes del Reglamento de Compras Públicas. La omisión del Acuerdo de UTP implicará la inadmisibilidad de la oferta. Lo mismo ocurrirá en caso de verificarse cualquiera de las circunstancias previstas en los artículos 53 y 54 de la Ley N°19.886, así como las descritas en los artículos 182 y 183 del Reglamento.
Anexo N°6	“Declaración Jurada programas de integridad y Ética Empresarial”. En el presente Anexo los oferentes deberán declarar si cuentan con programas de integridad y ética empresarial que sean conocidos por su personal o no. Para estos efectos se entiende por programas de integridad y ética empresarial un conjunto de instrumentos o herramientas que fomenten entre sus trabajadores un comportamiento apegado a los valores que

	contribuyen a instalar estándares de integridad, fortaleciendo una conducta ética que permita combatir la corrupción. Para acreditar este factor, los oferentes deberán acompañar el documento que respalde el programa de integridad y ética empresarial. Además, deberá acreditar que este es conocido por su personal y/o trabajadores, acompañando el antecedente que dé cuenta de su difusión efectiva, tales como: copia de correo electrónico masivo, comunicado interno, publicación en el sitio web institucional, inclusión en su reglamento interno de orden, higiene y seguridad, u otro medio equivalente. Al tratarse de una Unión Temporal de Proveedores (UTP), cada uno de sus integrantes deberá presentar la información señalada precedentemente. <u>En consecuencia, para que una UTP obtenga puntaje en el criterio “programas de integridad y Ética Empresarial”, todos sus miembros deberán contar con dicho programa y deberá acreditar que este es conocido por su personal y/o trabajadores.</u> En el caso de los oferentes que sean persona natural, el presente criterio se evaluará de la siguiente manera: se le asignará el correspondiente puntaje, si acredita haber cursado capacitaciones, diplomados o cursos en materias de compliance o integridad, mediante documentos fidedignos tales como certificados, etc. Sólo se le otorgará puntaje a aquel oferente persona natural que acredite el cumplimiento de las condiciones establecidas en el presente párrafo. En caso de no acompañar la información requerida, no podrá ser solicitada de conformidad a lo señalado en el punto A.4.6, evaluándose dicho criterio con 0 puntos.
Nota comportamiento Base en Mercado público	Dentro de los subcriterios de evaluación, se asignará el puntaje que señale el Anexo N°4, a los oferentes que cuenten con “Buen Comportamiento Base”. Se entiende que un oferente tiene “Buen Comportamiento Base”, si su nota de calificación es de 5/5. Para estos efectos se considerará la información que proporcione la Ficha Electrónica del Proveedor del portal www.mercadopublico.cl, no siendo necesario que el oferente adjunte documentos para estos efectos. En el caso de una unión temporal de proveedores, para efectos de la evaluación se considerará la nota de comportamiento base correspondiente al integrante que presente la calificación más alta.
Materia de Impacto Social	Dentro de los subcriterios de evaluación, se asignará el puntaje que señale el Anexo N°4, a los oferentes que acrediten contar con alguna de las siguientes materias de impacto social: 1. Sello Mujer: Para estos efectos se considerará la información que proporcione la Ficha Electrónica del Proveedor del portal www.mercadopublico.cl, no siendo necesario que el oferente adjunte documentos para estos efectos. En el caso de una unión temporal de proveedores, para efectos de la evaluación, será suficiente que uno de sus integrantes cuente con sello Empresa Mujer para obtener puntaje por este criterio. 2. Sello 40 horas: Para estos efectos se considerará la información que proporcione la Ficha Electrónica del Proveedor del portal www.mercadopublico.cl, no siendo necesario que el oferente adjunte documentos para estos efectos. En el caso de una unión temporal de proveedores, para efectos de la evaluación, será suficiente que uno de sus integrantes cuente con Sello 40 horas para obtener puntaje por este criterio 3. Empresa Menor Tamaño: Para estos efectos se considerará la información que proporcione la Ficha Electrónica del Proveedor del portal www.mercadopublico.cl, no siendo necesario que el oferente adjunte documentos para estos efectos.

2. ANTECEDENTES TÉCNICOS

De acuerdo con lo solicitado en el punto A.4.2. de las Bases Administrativas, los antecedentes técnicos a presentar por los oferentes son los siguientes:

Formulario o Antecedente	Descripción
Anexo N°7	“Listado de Proyectos” el presente anexo resumirá la experiencia acreditada por los documentos que se señalan en el párrafo siguiente. Para acreditar la experiencia declarada y ser considerados en la evaluación, los oferentes deberán presentar antecedentes que acrediten la implementación efectiva y exitosa de proyectos de gestión documental, ejecutados desde el 01 de enero de 2020 y hasta la fecha de cierre de recepción de ofertas. No será requisito que el contrato se encuentre totalmente finalizado, siempre que el mandante del proyecto acredite que la fase de implementación haya sido ejecutada satisfactoriamente. La experiencia deberá acreditarse mediante la presentación de los siguientes documentos: 1. Anexo N°7 “Listado de Proyectos”. 2. Factura. 3. Certificado firmado por el mandante del proyecto según el formato expuesto en el Anexo N°7-A de las presentes bases de licitación. Los antecedentes deberán permitir a la Comisión Evaluadora verificar la naturaleza del servicio prestado, la efectiva implementación del sistema de gestión documental. La Municipalidad podrá contactar al mandante del proyecto para validar la información enviada por el oferente. En caso de que el oferente ya cuente con un certificado de implementación exitosa o similar, podrá ser aceptada siempre que cumpla con la siguiente información: 1. Nombre de la organización mandante. 2. Nombre del responsable del proyecto en la organización mandante. 3. Teléfono de contacto del responsable del proyecto en la organización mandante. 4. Email de contacto del responsable del proyecto en la organización mandante. 5. Nombre del proyecto implementado. 6. Fecha de implementación (la que debe ser superior al 1 de enero de 2020). En caso de que se omita o no se presente debidamente el presente formulario, este no podrá ser solicitado de conformidad a lo señalado en el punto A.4.6., evaluándose dicho criterio con 0 puntos. Asimismo, en caso de que no se presenten los antecedentes de respaldo solicitados, dicha experiencia no será considerada.
Anexo N°7-A	El presente Anexo N°7-A corresponde a un formato de certificado tipo emitido por el Mandante, destinado a acreditar la implementación efectiva y exitosa de un proyecto ejecutado por el oferente, particularmente en lo referido a un sistema de gestión documental. Los antecedentes presentados deberán permitir a la Comisión Evaluadora verificar la naturaleza del servicio prestado y su efectiva implementación. Para estos efectos, la Municipalidad podrá contactar al Mandante con el fin de validar la información proporcionada. En caso de que se omita o no se presente debidamente el presente formulario, este no podrá ser solicitado de conformidad a lo señalado en el punto A.4.6., evaluándose dicho criterio con 0 puntos. Asimismo, en caso de que no se presenten los antecedentes de respaldo solicitados, dicha experiencia no será considerada.

Anexo N°8

El Anexo N°8 “**Acta de demostración de requerimientos funcionales esenciales**”. El presente Anexo regula el procedimiento de comprobación aplicable durante la Demostración de Requerimientos Funcionales Esenciales, la cual forma parte de la evaluación técnica de la oferta.

1. Evaluación Durante la Demostración

La evaluación en vivo será realizada exclusivamente por la Comisión Evaluadora, quienes verificarán el cumplimiento técnico de cada requerimiento funcional esencial.

Para estos efectos, se utilizará un formulario de registro en el cual se deberá indicar el resultado de la evaluación mediante las opciones “**Cumple**” o “**No cumple**”, según corresponda.

2. Definición de Funcionalidad Nativa

Se entenderá por funcionalidad nativa aquella característica propia e inherente de la solución ofertada, disponible en su versión estándar y plenamente operativa al momento de la demostración, sin requerir desarrollos adicionales, activación futura de módulos no incluidos en la oferta, integraciones no declaradas o configuraciones extraordinarias.

3. Formalización del Acta de Demostración

Finalizada la demostración, se levantará un acta que deberá contener, al menos:

- Fecha.
- Hora de inicio y término de la demostración.
- Lugar de realización: Municipalidad de Las Condes.
- Identificación de los participantes del oferente.
- Identificación de los integrantes del Comisión evaluadora.
- Resultado de cumplimiento por cada requerimiento (Cumple / No Cumple).

Esta acta será publicada en el portal de Mercado Público, junto con el informe de evaluación técnica y económica que elaborará la comisión evaluadora.

4. Validación de Admisibilidad

La validación de admisibilidad de la demostración tiene por objetivo verificar el cumplimiento de las funcionalidades mínimas requeridas para la solución ofertada. Esta validación constituye un requisito habilitante, por lo que no contempla asignación de puntaje.

La verificación se realizará durante la demostración presentada por el oferente, conforme a los criterios funcionales definidos en el presente anexo, los cuales se evaluarán bajo la condición de “Cumple” o “No cumple”.

Los criterios considerados son los siguientes:

Criterios funcionales	Subcriterios funcionales	Descripción
Captura y digitalización de documentos con IA / AutoML	Captura y digitalización con IA	Se evaluará que el oferente demuestre que la solución permite capturar documentos digitalizados mediante OCR, convirtiendo imágenes o archivos escaneados en contenido susceptible de búsqueda, lectura y procesamiento dentro del sistema.
	Extracción automática de metadatos	Se evaluará que el oferente demuestre que la solución permite extraer automáticamente metadatos desde documentos ingresados al sistema, sin requerir digitación manual completa por parte del usuario.
	Indicador de confianza IA	Se evaluará que el oferente demuestre que la solución entrega un indicador de confianza o nivel de certeza asociado a

			cada dato o campo extraído automáticamente desde un documento.
Workflow y automatización	Workflow visual	Se evaluará que el oferente demuestre que la solución permite diseñar, configurar y visualizar flujos de trabajo mediante herramientas gráficas, sin requerir desarrollo a medida.	
	Automatización por condición	Se evaluará que el oferente demuestre que la solución permite ejecutar automáticamente acciones predefinidas al cumplirse condiciones o reglas configuradas dentro de un flujo o proceso.	
	Notificaciones configurables	Se evaluará que el oferente demuestre que la solución permite configurar alertas automáticas asociadas a eventos del proceso y a vencimientos o incumplimientos de plazos definidos como SLA.	
Configuración low-code/no-code	Formulario sin código	Se evaluará que el oferente demuestre que la solución permite configurar o modificar formularios de ingreso de documentos, expedientes o solicitudes mediante herramientas de parametrización, sin requerir programación.	
	Reglas sin código	Se evaluará que el oferente demuestre que la solución permite configurar reglas de asignación o derivación de casos, documentos o tareas mediante parámetros o reglas de negocio, sin requerir programación.	

Para que la propuesta sea considerada admisible, el oferente deberá cumplir con la totalidad de los criterios y subcriterios establecidos en este anexo.

En caso de verificarse el incumplimiento de uno o más de los criterios, la propuesta será declarada inadmisible y no continuará en las etapas posteriores del proceso de evaluación.

5. Criterios Evaluables

Agente de Inteligencia Artificial (GenAI)	Consulta en lenguaje natural sobre documentos y expedientes	Se evaluará que el oferente demuestre que el Agente GenAI permite realizar preguntas en lenguaje natural y obtener respuestas basadas en documentos, expedientes o metadatos del sistema.
	Resumen o extracción de información relevante	Se evaluará que el oferente demuestre la capacidad del Agente GenAI para resumir documentos o expedientes, o bien extraer información específica contenida en ellos.
	Apoyo a la gestión documental	Se evaluará que el oferente demuestre que el Agente GenAI puede asistir en tareas propias de la gestión documental, tales como sugerencia de clasificación, metadatos, derivación, respuesta asistida u otras acciones equivalentes dentro del sistema.

En los criterios evaluables, el puntaje será asignado por la Comisión Evaluadora en función del cumplimiento y desempeño de la solución observado durante la demostración presencial.

	La Comisión Evaluadora deberá registrar el resultado de la demostración en el acta correspondiente, verificando que cada uno de los subcriterios indicados sea marcado como “Cumple” o “No cumple”, en concordancia con lo ofertado en la propuesta técnica del oferente. 6. Reglas Operativas • Atraso superior a 30 minutos: su oferta será declarada inadmisible. Sin posibilidad de reagendar. • Si el oferente no se presenta el día de la citación, su oferta será declarada inadmisible. • Máximo 3 representantes del oferente. • El oferente dispondrá de máximo 90 minutos para realizar su presentación. • El oferente deberá proveer su equipamiento para la demostración. 6. Condiciones del Ambiente de Demostración La demostración deberá realizarse sobre una instancia operativa real de la solución ofertada, ya sea entorno productivo con datos anonimizados o tenant dedicado de demostración. No se aceptarán prototipos, versiones en desarrollo, videos grabados o simulaciones. La Municipalidad podrá solicitar pruebas en tiempo real durante la demostración. 7. Consistencia Arquitectónica y Técnica La solución demostrada deberá mantener coherencia técnica y arquitectónica con la propuesta técnica presentada, incluyendo modelo de despliegue, componentes principales, motores tecnológicos, integraciones y modelo de licenciamiento. No se aceptará la demostración de componentes no declarados en la oferta técnica. 8. Modalidad de la Reunión y Registro de la Demostración La demostración de requerimientos funcionales se realizará de forma presencial en dependencias de la Municipalidad de Las Condes, en la fecha y hora que el Municipio informe al oferente, al correo electrónico informado por el oferente en su anexo N°1. El municipio tendrá hasta cinco días hábiles contado desde la apertura de ofertas técnicas para notificar las citaciones. Para que la oferta sea declarada admisible, el oferente deberá demostrar que la solución propuesta cumple con los tres (3) criterios funcionales y los ocho (8) subcriterios funcionales que se indican en la Validación de Admisibilidad de requerimiento funcionales esenciales que se encuentra en el Anexo N°8.
Anexo N°9	“Certificaciones del Oferente”. Para validar este criterio de evaluación, el oferente deberá adjuntar los certificados solicitados como parte de su oferta técnica. Estos certificados deberán contar con un código de verificación que permita a la comisión evaluadora validar lo informado. Los certificados son los siguientes: • Certificaciones ISO 27001 o SOC 2 TYPE II. La certificación/informe deberá corresponder al oferente y/o al servicio y su alcance deberá incluir, al menos, la operación, soporte y gestión de seguridad de la plataforma ofrecida (o del servicio que la soporta), incluyendo procesos de gestión de incidentes y control de accesos. Evidencia requerida: Certificado ISO 27001 vigente o informe SOC 2 Type II vigente, indicando alcance (scope), entidad certificadora/auditora y vigencia. • Certificación ISO 9001. La certificación deberá corresponder al oferente y/o al servicio de implementación y soporte, y su alcance deberá incluir procesos de gestión de calidad aplicables a implementación, soporte, mantenimiento y gestión de cambios.

	Evidencia requerida: Certificado ISO 9001 vigente, indicando alcance (scope), entidad certificadora y vigencia. En caso de que se omita o no se presente debidamente el presente formulario, este no podrá ser solicitado de conformidad a lo señalado en el punto A.4.6., evaluándose dicho criterio con 0 puntos. Asimismo, en caso de que no se presenten los antecedentes de respaldo solicitados, no será considerada en la evaluación.
Anexo N°10	“Capacidad del Equipo”. En este Anexo, el oferente deberá indicar si el equipo de trabajo cuanta con las certificaciones nombradas en el “Certificaciones del equipo mínimo requerido”, de acuerdo al punto B.4.6.2. Las certificaciones de los profesionales deberán estar vigentes al cierre de la licitación. Y luego se deberán encontrar vigentes durante toda la duración del contrato. En caso de que se omita o no se presente debidamente el presente formulario, este no podrá ser solicitado de conformidad a lo señalado en el punto A.4.6., evaluándose dicho criterio con 0 puntos. Asimismo, en caso de que no se presenten los antecedentes de respaldo solicitados, no será considerada en la evaluación.
Anexo N°11	“Plazos ofertados”. El oferente deberá completar este anexo, indicando los plazos de implementación en días hábiles para cada una de las fases señaladas en dicho anexo. Además, deberá indicar el plazo total ofertado para la implementación de todas las fases definidas en el anexo y en el punto B.4.1.1 de las bases técnicas, expresado en días hábiles. El plazo ofertado no podrá ser superior a 180 días hábiles, contados desde la fecha de inicio del servicio de implementación. En caso de que se omita, no se presente debidamente el presente formulario, o supere los 180 días hábiles, no serán evaluados y no podrán continuar en el presente proceso licitatorio, declarando su oferta inadmisibles. En el caso de la Fase 1 (Sistema Base + Flujo de Tramitación Libre + Activación 600 usuarios), el plazo mínimo serán 10 días hábiles y máximo 30 días hábiles, contados desde la fecha de inicio del servicio de implementación. En el caso que se omita o indique un plazo inferior a 10 días hábiles o superior a 30 días hábiles, no serán evaluados y no podrán continuar en el presente proceso licitatorio, declarando su oferta inadmisibles. El plazo de cada fase no es obligatorio que sea secuencial. Ejemplo, no es necesario tener terminada la fase 2 para empezar la fase 3.
Certificado de Partnership o similar	“Certificado de Partnership o similar” Para los oferentes que participen de este proceso licitatorio con una solución donde el fabricante es un tercero, deberá acreditar la relación formal y vigente con el respectivo fabricante de la solución. Esto podrá realizarse mediante un certificado de Partnership o equivalente emitido por el fabricante. Este debe indicar que el Partner está habilitado para la implementación, soporte y licenciamiento de la solución propuesta. En caso de ofrecer la solución de un tercero y no presentar el debido certificado, la oferta será declarada inadmisibles. Para aquellos oferentes que no propongan la solución de un tercero, no será necesario este certificado.

La Municipalidad podrá comprobar y exigir que se acredite la existencia, validez, veracidad y/o atingencia de lo declarado y la documentación presentada, en cualquier etapa de este proceso licitatorio y durante la vigencia del contrato. Durante la etapa de evaluación, en caso de detectar

alguna inconsistencia en los antecedentes acompañados por algún oferente, su oferta será declarará inadmisibile y no podrá continuar en el presente proceso licitatorio.

V. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS PRESENTADOS POR LOS OFERENTES.

1. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS:

Ante los documentos adjuntados por los proveedores, la comisión evaluadora identifica lo siguientes:

OFERENTES	Anexo N°1	Anexo N°1-A	Anexo N°2	Anexo N°5	Anexo N°5-A	Acuerdo UTP	Anexo N°6
Analyze Consultoría y Desarrollos SpA	Cumple	No aplica	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
Asimov Consultores Limitada (Con Unión Temporal de Proveedores)	No aplica	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple
GRUPOINTELSIS SpA (Con Unión Temporal de Proveedores)	No aplica	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple
Mpro S.A.	Cumple	No aplica	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
Mt2 SpA	Cumple	No aplica	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
Ricoh Chile S.A.	Cumple	No aplica	Cumple	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple

1.1 Programa de Integridad y Ética Empresarial

1 punto

Programas de Integridad y Ética Empresarial conocidos por su personal	Puntaje
El oferente, si es persona jurídica, acredita que cuenta con programa de integridad y ética empresarial y es conocidos por su personal. En caso de ser persona natural, acredita, tener formación en materias de compliance y/o integridad. Tratándose de UTP, todos sus integrantes acreditan que cuenta con programas de integridad y ética empresarial y es conocidos por su personal.	1
El oferente, si es persona jurídica, no acredita que cuenta con programa de integridad y ética empresarial y/o no es conocidos por su personal. En caso de ser persona natural, no acredita, tener formación en materias de compliance y/o integridad. Tratándose de UTP, no acreditan que cuentan con programas de integridad y ética empresarial y/o no es conocidos por su personal, en los términos establecidos.	0

Revisados los antecedentes presentados por los oferentes, se informa el puntaje obtenido por cada uno:

Nombre oferente	Programas integridad conocidos por su personal	Puntaje
Analyze Consultoría y Desarrollos SpA	Cumple	1
Asimov Consultores Limitada (Con Unión Temporal De Proveedores)	No Cumple ¹	0
GRUPOINTELSIS SpA (Con Unión Temporal de Proveedores)	No Cumple ²	0
Mpro S.A.	Cumple	1
Mt2 SpA	Cumple	1
Ricoh Chile S.A.	Cumple	1

¹ Solo acredita programa de integridad y su difusión de uno de los dos Proveedores.
² Solo acredita programa de integridad y su difusión de uno de los dos Proveedores.

1.2 Cumplimiento de los Requisitos Formales

1 Punto

Cumplimiento Requisitos Formales	Puntaje
Presenta todos antecedentes en el plazo ordinario	1
Presenta antecedentes en el plazo extraordinario	0,5
No presenta todos los antecedentes en el plazo extraordinario	0

Revisados los antecedentes presentados por los oferentes, se informa el puntaje obtenido por cada uno:

Nombre oferente	Cumplimiento de los Requisitos Formales	Puntaje
Analyze Consultoría y Desarrollos SpA	Cumple plazo ordinario	1
Asimov Consultores Limitada (Con Unión Temporal De Proveedores)	Cumple plazo ordinario	1
GRUPOINTELSIS SpA (Con Unión Temporal de Proveedores)	Cumple plazo ordinario	1
Mpro S.A.	Cumple plazo ordinario	1
Mt2 SpA	Cumple plazo ordinario	1
Ricoh Chile S.A.	Cumple plazo ordinario	1

1.3 Materia de Impacto

1 punto

Documento	Puntaje
El oferente cuenta con al menos una Materia de Impacto Social solicitada	1
El oferente NO cuenta con ninguna Materia de Impacto Social solicitada	0

Revisados los antecedentes presentados por los oferentes, se informa el puntaje obtenido por cada uno:

Nombre oferente	Materia de Impacto	Puntaje
Analyze Consultoría y Desarrollos SpA	Empresa Menor Tamaño	1
Asimov Consultores Limitada (Con Unión Temporal De Proveedores)	Empresa de Menor Tamaño, Sello mujer y 40 horas	1
GRUPOINTELSIS SpA (Con Unión Temporal de Proveedores)	Empresa Menor Tamaño	1
Mpro S.A.	Sello mujer	1
Mt2 SpA	Empresa Menor Tamaño	1
Ricoh Chile S.A.	No aplica	0

1.4 Nota Comportamiento base en Mercado Público

1 punto

Nota comportamiento base en mercado Público	Puntaje
Nota Comportamiento Base 5/5	1
Sin Información	0
Nota Comportamiento Base inferior a 5/5	-1

Revisados los antecedentes presentados por los oferentes, se informa el puntaje obtenido por cada uno:

Nombre oferente	Nota comportamiento base en Mercado Público	Puntaje
Analyze Consultoría y Desarrollos SpA	5	1
Asimov Consultores Limitada (Con Unión Temporal De Proveedores)	5	1
GRUPOINTELSIS SpA (Con Unión Temporal de Proveedores)	5	1
Mpro S.A.	5	1
Mt2 SpA	5	1
Ricoh Chile S.A.	4,98	-1

*La nota del comportamiento base de los oferentes, fueron obtenidos directamente desde la ficha de cada uno en el portal www.mercadopublico.cl.

1.5. Puntaje parcial – Antecedentes administrativos

En el cuadro se muestra el resumen del puntaje obtenido en los antecedentes administrativos por los 6 oferentes.

Oferentes	Programa Integridad	Cumplimiento Requisitos Formales	Materia de Impacto Social	Nota Comportamiento base	Total
Analyze Consultoría y Desarrollos SpA	1	1	1	1	4
Asimov Consultores Limitada (Con Unión Temporal de Proveedores)	0	1	1	1	3
GRUPOINTELSIS SpA (Con Unión Temporal de Proveedores)	0	1	1	1	3
Mpro S.A.	1	1	1	1	4
MT2 SpA	1	1	1	1	4
Ricoh Chile S.A.	1	1	0	-1	1

2. ANTECEDENTES TÉCNICOS:

2.1. Listado de proyectos:

Evalúa la experiencia del oferente está enfocada en la implementación efectiva y exitosa de proyectos de Sistemas de Gestión Documental, ejecutados desde el 01 de enero de 2020 y hasta la fecha de cierre de recepción de ofertas. No será requisito que el contrato se encuentre finalizado, siempre que se acredite la implementación satisfactoria del sistema.

Proyectos realizados anteriormente con la Tecnología ofrecida	Puntaje	
Listado de proyectos (mínimo campos: N° de factura, nombre del proyecto implementado, mandante y periodo de implementación) + Anexo N°7-A completado por el mandante o similar que contemple lo solicitado.	≥ 5 proyectos	10
	≥ 3 y ≤ 4 proyectos	7
	≥ 1 y ≤ 2 proyectos	3
	No tiene proyectos o no presenta documentación	0

Revisados los antecedentes presentados por los oferentes, se informa el puntaje obtenido por cada uno:

Oferentes	Proyectos	Puntaje Total
Analyze Consultoría y Desarrollos SpA	3	7
Asimov Consultores Limitada	3	7
GRUPOINTELSIS SpA (Con Unión Temporal de Proveedores)	4	7
Mpro S.A.	2	3
MT2 Spa	5	10
Ricoh Chile S.A.	4	7

a. ANALYZE CONSULTORÍA Y DESARROLLOS SPA:

El oferente presentó **7 proyectos**, cada uno acompañado de su respectivo certificado y factura. Del análisis de los antecedentes, se identificó solo **3 proyectos cumplen** con acredita de manera consistente su vinculación con proyectos de gestión documental, cumpliendo con lo exigido en las bases.

El análisis detallado es el siguiente:

Experiencia	Acreditación
Drip S.A.	No cumple, por no acreditarse en la factura la temática de gestión documental
Tagle y Compañía Limitada	No cumple, por no acreditarse en la factura la temática de gestión documental
Medovic y Cía. SpA	No cumple, por no acreditarse en la factura la temática de gestión documental
Remap SpA	Cumple
Eco Lógica S.A.	Cumple
Fundación Debra Chile (Niños Piel de Cristal)	Cumple
Subsecretaría del Ministerio de Hacienda	No cumple, por no acreditarse en la factura la temática de gestión documental

b. ASIMOV CONSULTORES LIMITADA (CON UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES):

El oferente presentó **6 proyectos**, cada uno acompañado de su respectivo certificado y factura. Del análisis de los antecedentes, se identificó solo **3 proyectos cumplen** con acredita de manera consistente su vinculación con proyectos de gestión documental, cumpliendo con lo exigido en las bases.

El análisis detallado es el siguiente:

Experiencia	Acreditación
CIREN	No cumple, por no acreditarse en la factura la temática de gestión documental
Sodexo	No cumple, por no acreditarse en la factura la temática de gestión documental
Salamanca Trading Logistic	Cumple
MINVU	Cumple
Servicio Local de Educación	Cumple
ADO/COCH	No cumple, por no acreditarse en la factura la temática de gestión documental

c. GRUPOINTELSIS SPA (CON UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES):

El oferente presentó **6 proyectos**, cada uno acompañado de su respectivo certificado y factura. Del análisis de los antecedentes, se identificó solo **4 proyectos cumplen** con acreditar de manera consistente su vinculación con proyectos de gestión documental, cumpliendo con lo exigido en las bases.

El análisis detallado es el siguiente:

Experiencia	Acreditación
Aguas Andinas	Cumple
Caja los Andes	Cumple
Banco Estado	No cumple, por no acreditarse en la factura la temática de gestión documental
Banco Consorcio	Cumple
Abbott	Cumple
Clínica Alemana	No cumple, por no acreditarse en la factura la temática de gestión documental

d. MPRO S.A:

El oferente presentó **2 proyectos**, cada uno acompañado de su respectivo certificado y factura. Del análisis de los antecedentes, se identificó que los **2 proyectos cumplen** con acreditar de manera consistente su vinculación con proyectos de gestión documental, cumpliendo con lo exigido en las bases.

El análisis detallado es el siguiente:

Experiencia	Acreditación
DIPREC	Cumple
IPS	Cumple

e. MT2 SPA:

El oferente presentó **6 proyectos**, cada uno acompañado de su respectivo certificado y factura. Del análisis de los antecedentes, se identificó que solo en **5 proyectos cumplen** con acreditar de manera consistente su vinculación con proyectos de gestión documental, conforme a lo exigido en las bases.

En particular, se observó lo siguiente:

Experiencia	Acreditación
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Cumple
Bricsa	Cumple
Superintendencia de Seguridad Social	No cumple, por no acreditarse en la factura la temática de gestión documental
SCS Furniture Store	Cumple
Núcleos Bio Bio S.A.	Cumple
Help S.A.	Cumple

f. RICOH CHILE S.A.:

El oferente presentó 10 proyectos, cada uno acompañado de su respectivo certificado y factura. Del análisis de los antecedentes, se identificó que **4 proyectos cumplen** con acreditar de manera consistente su vinculación con soluciones de gestión documental, conforme a lo exigido en las bases.

En particular, se observó lo siguiente:

Experiencia	Acreditación
Banco de Chile	No cumple, por no acreditarse en la factura la temática de gestión documental
BTG Pactual	No cumple, por no acreditarse en la factura la temática de gestión documental

Servicio de Impuestos Internos (SII)	Cumple
Fuerza Aérea de Chile (FACH)	No cumple, por no acreditarse en la factura la temática de gestión documental
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV)	Cumple
Instituto Nacional de Estadísticas (INE)	Cumple
Security	No cumple, por no acreditarse en la factura la temática de gestión documental
Unifrutti	No cumple, por no acreditarse en la factura la temática de gestión documental
Pfizer	Cumple
Phoneix	No cumple, ya que los antecedentes hacen referencia únicamente a la digitalización de documentos tributarios, sin acreditar gestión documental

2.2. Certificaciones:

Las certificaciones se solicitan en el **apartado 3.2 del Anexo 4** de las bases de licitación y que se evalúa de la siguiente forma:

Certificación / Estándar	Alcance mínimo exigido (verificador)	Evidencia requerida	Puntajes	
			Sí cumple	No cumple
ISO/IEC 27001 o SOC 2 Type II	La certificación/informe deberá corresponder al oferente y/o al servicio y su alcance deberá incluir, al menos, la operación, soporte y gestión de seguridad de la plataforma ofrecida (o del servicio que la soporta), incluyendo procesos de gestión de incidentes y control de accesos.	Certificado ISO 27001 vigente o informe SOC 2 Type II vigente (período auditado), indicando alcance (scope), entidad certificadora/auditor a y vigencia.	9	0
ISO 9001	La certificación deberá corresponder al oferente y/o al servicio de implementación y soporte, y su alcance deberá incluir procesos de gestión de calidad aplicables a implementación, soporte, mantenimiento y gestión de cambios.	Certificado ISO 9001 vigente, indicando alcance (scope), entidad certificadora y vigencia.	5	0

De la revisión de los antecedentes contenidos en el Anexo N°9, se verificó la siguiente información respecto de las certificaciones presentadas por cada oferente:

Oferentes	ISO 27001 o SOC 2 Type II	ISO 9001	Puntaje Total
Analyze Consultoría y Desarrollos SpA	0	0	0
Asimov Consultores Limitada (Con Unión Temporal de Proveedores)	0	0	0
GRUPOINTELSIS SpA (Con Unión Temporal de Proveedores)	9	5	14
Mpro S.A.	9	0	9
MT2 SpA	0	0	0
Ricoh Chile S.A.	9	5	14

2.1.3. Competencias del equipo:

Las certificaciones se solicitan en el **apartado 3.3 del Anexo 4** de las bases de licitación y que se evalúa de la siguiente forma:

Competencias del Equipo Propuesto para el Servicio		Puntaje	
Jefe/a de Proyecto – Service Manager	- PMP, PRINCE2 Foundation/Practitioner - Scrum Master (CSM / PSM I) - ITIL Foundation	Presenta al menos una certificación válida	2
		No presenta certificación válida	0
Consultor(a) Funcional (procesos y configuración)	- Certificación funcional de la plataforma de Gestión Documental ofertada - Certificación en modelamiento y gestión de procesos (BPM / BPMN 2.0) - Product Owner (CSPO / PSPO)	Presenta al menos una certificación válida	2
		No presenta certificación válida	0
Líder Técnico – Desarrollador(a) Senior	- Certificación técnica de la plataforma de Gestión Documental ofertada - Certificaciones Cloud (Azure / AWS / GCP) - Certificación en prácticas DevOps (DevOps Foundation o equivalente)	Presenta al menos una certificación válida	2
		No presenta certificación válida	0
QA – Aseguramiento de Calidad	- ISTQB Foundation Level o superior - ICAgile – Agile Testing (ICP-TST) o equivalente - Certificación en testing ágil o automatización de pruebas	Presenta al menos una certificación válida	2
		No presenta certificación válida	0
Soporte - Mesa de Ayuda	- ITIL Foundation - Certificación de soporte de la plataforma Gestión Documental ofertada	Presenta al menos una certificación válida	2
		No presenta certificación válida	0
Especialista de Datos	- Certificación en datos y bases de datos (SQL, Azure Data, AWS Data u equivalente) - Certificación de la plataforma Gestión Documental ofertada en datos/migración - Certificación en Data Management / Data Quality	Presenta al menos una certificación válida	2
		No presenta certificación válida	0

Revisados los antecedentes presentados por los oferentes, se informa el puntaje obtenido por cada uno:

Oferentes	Jefe de Proyecto - Service Manager	Consultor Funcional (procesos y configuración)	Líder Técnico - Desarrollador Senior	QA - Aseguramiento de Calidad	Soporte - Mesa de Ayuda	Especialista de Datos	Puntaje Total
Analyze Consultoría y Desarrollos SpA	2	2	2	2	2	2	12
Asimov Consultores Limitada (Con Unión Temporal de Proveedores)	0	0	0	2	0	2	4
GRUPOINTE LSIS SpA (Con Unión Temporal de Proveedores)	2	2	0	0	2	2	8
Mpro S.A.	0	0	0	0	0	0	0
Mt2 SpA	2	2	2	2	0	2	10
Ricoh Chile S.A.	2	2	2	0	2	0	8

a. ANALYZE CONSULTORÍA Y DESARROLLOS SPA:

El oferente presentó los currículums y certificaciones de los integrantes propuestos para los distintos roles. Del análisis de los antecedentes, se verificó que **todos los integrantes cumplen** con acreditar las competencias del equipo, conforme a lo establecido en las bases.

En particular, se verificó lo siguiente:

Equipo	Competencia o certificaciones
Jefe/a de Proyecto – Service Manager	Cumple con certificación Scrum Master PSM I y currículum, acorde a lo solicitado.
Consultor(a) Funcional	Cumple con certificado de conocimiento de la empresa y currículum, conforme a lo solicitado.
Líder Técnico – Desarrollador(a) Senior	Cumple con certificado de conocimiento de la empresa y currículum, conforme a lo solicitado.
QA – Aseguramiento de Calidad	Cumple con certificación ISTQB Foundation Level y currículum, acorde a lo solicitado.
Soporte – Mesa de Ayuda	Cumple con certificado de conocimiento de la empresa y currículum, conforme a lo solicitado.
Especialista de Datos	Cumple con certificado de conocimiento de la empresa y currículum, conforme a lo solicitado.

b. ASIMOV CONSULTORES LIMITADA (CON UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES):

El oferente presentó los currículums y certificaciones de los integrantes propuestos para los distintos roles. Del análisis de los antecedentes, se verificó que **2 integrantes cumplen** con acreditar las competencias del equipo, conforme a lo establecido en las bases.

En particular, se observó lo siguiente:

Equipo	Competencia o certificaciones
Jefe/a de Proyecto – Service Manager	No cumple, no presenta certificaciones solicitadas.
Consultor(a) Funcional	No cumple, no presenta certificaciones solicitadas.
Líder Técnico – Desarrollador(a) Senior	No cumple, no presenta certificaciones solicitadas.
QA – Aseguramiento de Calidad	Cumple con certificación ISTQB Foundation Level y currículum, acorde a lo solicitado.
Soporte – Mesa de Ayuda	No cumple, no presenta certificaciones solicitadas.
Especialista de Datos	Cumple con certificación Data Management y currículum, acorde a lo solicitado.

c. GRUPOINTELSIS SPA (Con Unión Temporal de Proveedores)

El oferente presentó los currículums y certificaciones de los integrantes propuestos para los distintos roles. Del análisis de los antecedentes, se verificó que **4 integrantes cumplen** con acreditar las competencias del equipo, conforme a lo establecido en las bases.

En particular, se verificó lo siguiente:

Equipo	Competencia o certificaciones
Jefe/a de Proyecto – Service Manager	Cumple con certificación Project Manager y currículum, acorde a lo solicitado.
Consultor(a) Funcional	Cumple con certificado Scrum Product Owner y currículum, conforme a lo solicitado.
Líder Técnico – Desarrollador(a) Senior	No Cumple no presente certificación solicitada.
QA – Aseguramiento de Calidad	No Cumple no presente certificación solicitada.

Soporte – Mesa de Ayuda	Cumple con certificado ITIL Foundation y currículum, conforme a lo solicitado.
Especialista de Datos	Cumple con certificado de conocimiento de la empresa y currículum, conforme a lo solicitado.

d. MPRO S.A.:

El oferente presentó los currículums y certificaciones de los integrantes propuestos para los distintos roles. Del análisis de los antecedentes, se verificó que **ninguno de los integrantes cumple** con acreditar las competencias del equipo, conforme a lo establecido en las bases.

En particular, se observó lo siguiente:

Equipo	Competencia o certificaciones
Jefe/a de Proyecto – Service Manager	No cumple, no presenta currículum solicitado.
Consultor(a) Funcional	No cumple, no presenta certificaciones solicitadas ni currículum.
Líder Técnico – Desarrollador(a) Senior	No cumple, no presenta certificaciones solicitadas ni currículum.
QA – Aseguramiento de Calidad	No cumple, no presenta currículum solicitado.
Soporte – Mesa de Ayuda	No cumple, no presenta certificaciones solicitadas ni currículum.
Especialista de Datos	No cumple, no presenta currículum solicitado.

e. MT2 SpA:

El oferente presentó los currículums y certificaciones de los integrantes propuestos para los distintos roles. Del análisis de los antecedentes, se verificó que **5 integrantes cumplen** con acreditar las competencias del equipo, conforme a lo establecido en las bases.

En particular, se observó lo siguiente:

Equipo	Competencia o certificaciones
Jefe/a de Proyecto – Service Manager	Cumple con certificación Scrum Master y currículum, acorde a lo solicitado.
Consultor(a) Funcional	Cumple con certificación Product Owner y currículum, acorde a lo solicitado.
Líder Técnico – Desarrollador(a) Senior	Cumple con certificación Cloud y currículum, acorde a lo solicitado.
QA – Aseguramiento de Calidad	Cumple con certificación testing ágil y currículum, acorde a lo solicitado.
Soporte – Mesa de Ayuda	No cumple, no presenta certificaciones solicitadas.
Especialista de Datos	Cumple con certificación Ciencia de datos y currículum, acorde a lo solicitado.

f. RICOH Chile S.A.:

El oferente presentó los currículums y certificaciones de los integrantes propuestos para los distintos roles. Del análisis de los antecedentes, se verificó que **4 integrantes cumplen** con acreditar las competencias del equipo, conforme a lo establecido en las bases.

En particular, se observó lo siguiente:

Equipo	Competencia o certificaciones
Jefe/a de Proyecto – Service Manager	Cumple con certificación PMP y currículum, acorde a lo solicitado.
Consultor(a) Funcional	Cumple con certificado de conocimiento de la empresa y currículum, conforme a lo solicitado.

Líder Técnico – Desarrollador(a) Senior	Cumple con certificado de conocimiento de la empresa y currículum, conforme a lo solicitado.
QA – Aseguramiento de Calidad	No cumple, no presenta certificaciones solicitadas.
Soporte – Mesa de Ayuda	Cumple con certificación ITIL Foundation y currículum, acorde a lo solicitado.
Especialista de Datos	No cumple, no presenta certificaciones solicitadas.

2.1.4. Plazos de implementación:

Los plazos ofertados por los oferentes fueron evaluados conforme a los criterios establecidos en las bases, considerando que:

- El plazo para la implementación del Sistema Base + Flujo de Tramitación Libre + Activación de 600 usuarios debía encontrarse entre 10 y 30 días.
- El plazo total de implementación no debía superar los 180 días.

Se evaluará el plazo de implementación total ofertado por el oferente en días hábiles (Sumatoria del ítem 1 – 9).

Los criterios de evaluación para los plazos de implementación se otorgan de la siguiente manera:

Plazo de Implementación	Puntaje
1er Lugar: Oferta con la menor cantidad de días hábiles para la implementación.	20
2do Lugar: Oferta con la segunda menor cantidad de días hábiles para la implementación.	15
3er Lugar: Oferta con la tercera menor cantidad de días hábiles para la implementación.	10
4to. Lugar y siguientes: Oferta con la cuarta y siguientes menor cantidad de días hábiles para la implementación.	5
Omite u oferta más de 180 días hábiles para la implementación total.	Inadmisible

Revisados los antecedentes presentados por los oferentes, se informa el puntaje obtenido por cada uno:

OFERENTES	Plazo Sistema Base	Plazo Total	Lugar	Puntaje Total
Analyze Consultoría y Desarrollos SpA	27	27	1	20
Asimov Consultores Limitada (Con Unión Temporal de Proveedores)	25	177	6	5
GrupoIntelsis SpA (Con Unión Temporal de Proveedores)	22	172	4	5
Mpro S.A.	10	95	2	15
Mt2 SpA	28	175	5	5
Ricoh Chile S.A.	10	150	3	10

2.1.5. Agente de Inteligencia Artificial (GenAI)

Criterio	Subcriterio	Descripción	Puntaje
Agente de Inteligencia Artificial (GenAI)	Consulta en lenguaje natural sobre documentos y expedientes	Se evaluará que el oferente demuestre que el Agente GenAI permite realizar preguntas en lenguaje natural y obtener respuestas basadas en documentos, expedientes o metadatos del sistema.	4
	Resumen o extracción de información relevante	Se evaluará que el oferente demuestre la capacidad del Agente GenAI para resumir documentos o expedientes, o bien extraer información específica contenida en ellos.	4
	Apoyo a la gestión documental	Se evaluará que el oferente demuestre que el Agente GenAI puede asistir en tareas propias de la gestión documental, tales como sugerencia de clasificación, metadatos, derivación, respuesta asistida u otras acciones equivalentes dentro del sistema.	2

Durante la demostración funcional, la comisión evaluó el desempeño del agente GenAI en los ámbitos de consulta en lenguaje natural, resumen o extracción de información y apoyo a la gestión documental, se informa el puntaje obtenido por cada uno:

OFERENTES	Agente IA
Analyze Consultoría y Desarrollos SpA	8
Asimov Consultores Limitada (Con Unión Temporal De Proveedores)	0
GrupoIntelsis SpA (Con Unión Temporal de Proveedores)	0
Mpro S.A.	4
Mt2 SpA	8
Ricoh Chile S.A.	10

1. **ANALYZE CONSULTORÍA Y DESARROLLOS SPA:** El oferente evidenció 2 subcriterios de las funcionalidades, obteniendo **8 puntos**.

Subcriterio	Acreditación	Puntaje
Consulta en lenguaje natural sobre documentos y expedientes	Acreditado	4
Resumen o extracción de información relevante	Acreditado	4
Apoyo a la gestión documental	No se evidenciaron capacidades de apoyo a la gestión documental	0

2. **ASIMOV CONSULTORES LIMITADA (CON UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES):** El oferente evidenció 0 subcriterios de las funcionalidades, obteniendo **0 puntos**.

Subcriterio	Acreditación	Puntaje
Consulta en lenguaje natural sobre documentos y expedientes	No se evidenciaron capacidades de consulta en lenguaje natural sobre documentos y expedientes	0

Resumen o extracción de información relevante	No se evidenciaron capacidades de resumen o extracción de información relevante	0
Apoyo a la gestión documental	No se evidenciaron capacidades de apoyo a la gestión documental	0

3. GRUPOINTELSIS SPA (CON UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES): El oferente evidencio 0 subcriterios de las funcionalidades, obteniendo **0 puntos**.

Subcriterio	Acreditación	Puntaje
Consulta en lenguaje natural sobre documentos y expedientes	No se evidenciaron capacidades de consulta en lenguaje natural sobre documentos y expedientes	0
Resumen o extracción de información relevante	No se evidenciaron capacidades de resumen o extracción de información relevante	0
Apoyo a la gestión documental	No se evidenciaron capacidades de apoyo a la gestión documental	0

4. MPRO S.A.: El oferente evidenció 1 subcriterio de las funcionalidades, obteniendo **4 puntos**.

Subcriterio	Acreditación	Puntaje
Consulta en lenguaje natural sobre documentos y expedientes	No se evidenciaron capacidades de consulta en lenguaje natural sobre documentos y expedientes	0
Resumen o extracción de información relevante	Acreditado	4
Apoyo a la gestión documental	No se evidenciaron capacidades de apoyo a la gestión documental	0

5. MT2 SPA: El oferente evidenció 2 subcriterios de las funcionalidades, obteniendo **8 puntos**.

Subcriterio	Acreditación	Puntaje
Consulta en lenguaje natural sobre documentos y expedientes	Acreditado	4
Resumen o extracción de información relevante	Acreditado	4
Apoyo a la gestión documental	No se evidenciaron capacidades de apoyo a la gestión documental	0

6. RICOH Chile S.A.: El oferente evidenció todos los subcriterios de las funcionalidades, obteniendo **10 puntos**.

Subcriterio	Acreditación	Puntaje
Consulta en lenguaje natural sobre documentos y expedientes	Acreditado	4
Resumen o extracción de información relevante	Acreditado	4
Apoyo a la gestión documental	Acreditado	2

2.1.6. Resumen de la Evaluación Técnica:

En el cuadro se muestra el resumen del puntaje obtenido por los 6 oferentes en los 5 criterios mencionados anteriormente

OFERENTES	Listado proyectos	Certificaciones	Competencias equipo	Plazos de implementación	Agente IA	Total
Analyze Consultoría y Desarrollos SpA	7	0	12	20	8	47
Asimov Consultores Limitada (Con Unión Temporal De Proveedores)	7	0	4	5	0	16
GrupoIntelsis SpA (Con Unión Temporal de Proveedores)	7	14	8	5	0	34
Mpro S.A.	3	9	0	15	4	31
Mt2 SpA	10	0	10	5	8	33
Ricoh Chile S.A.	7	14	8	10	10	49

2.1.7 Certificado de Partnership

Nombre oferente	Certificado de Partnership
Analyze Consultoría y Desarrollos SpA	No aplica
Asimov Consultores Limitada (Con Unión Temporal De Proveedores)	Cumple
GrupoIntelsis SpA (Con Unión Temporal De Proveedores)	No aplica
Mpro S.A.	No aplica
Mt2 SpA	No aplica
Ricoh Chile S.A.	Cumple

2.1.8. Demostración de requerimientos funcionales esenciales:

Los criterios de admisibilidad técnica fueron verificados mediante la realización de demostraciones de requerimientos funcionales, en las cuales los oferentes dispusieron de un máximo de 90 minutos para exponer lo solicitado en el Anexo N°8.

Para la ejecución de dichas demostraciones, se llevaron a cabo las gestiones de coordinación correspondientes, las cuales incluyeron contacto telefónico, envío de correos electrónicos con la información pertinente y la programación de reuniones mediante agenda electrónica.

Las demostraciones se realizaron de forma presencial en la sala de reuniones del piso 6, ubicada en Apoquindo 3400, Las Condes, conforme a la siguiente agenda:

OFERENTES	FECHA	HORARIO
Analyze Consultoría Y Desarrollos Spa	08/05/2026	15:00 – 16:30
Asimov Consultores Limitada (Con Unión Temporal De Proveedores)	08/05/2026	9:30 – 11:00
GrupoIntelsis SpA (Con Unión Temporal De Proveedores)	06/05/2026	9:30 – 11:00
Mpro S.A.	08/05/2026	11:30 – 13:00
Mt2 Spa	07/05/2026	9:30 – 11:00
Ricoh Chile S.A.	06/05/2026	15:00 – 16:30

En este contexto, y como respaldo de las evaluaciones realizadas, se adjuntan las respectivas actas de evaluación de cada uno de los oferentes.

Adicionalmente, y a modo de síntesis, la comisión evaluadora concluyó lo siguiente:

OFERENTES	Captura y Digitalización	Workflow y Automatización	Configuración LowCode
Analyze Consultoría y Desarrollos SpA	Cumple	No cumple	Cumple
Asimov Consultores Limitada (Con Unión Temporal De Proveedores)	No cumple	No cumple	No cumple
GrupoIntelsis SpA (Con Unión Temporal de Proveedores)	Cumple	No cumple	Cumple
Mpro S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
Mt2 SpA	Cumple	No cumple	No cumple

- a. **ANALYZE CONSULTORÍA Y DESARROLLOS SPA:** El oferente acreditó únicamente 2 de los 3 criterios correspondientes a las funcionalidades requeridas, motivo por el cual su oferta no cumple con los requisitos mínimos exigidos en las Bases y **debe ser declarada inadmisibile.**

Criterios funcionales	Subcriterios funcionales	Acreditación	Cumple/ No cumple
Captura y digitalización de documentos con IA / AutoML	Captura y digitalización con IA	Acreditado	Cumple
	Extracción automática de metadatos	Acreditado	
	Indicador de confianza IA	Acreditado	
Workflow y automatización	Workflow visual	No se evidenciaron capacidades de <i>Workflow</i> ni de automatización nativa en la solución presentada, conforme a lo requerido en las bases. En su lugar, se utilizar BPMN.IO, el cual corresponde a una herramienta externa y no forma parte nativa de la solución propuesta. Adicionalmente, el visualizador BPMN se encuentra embebido dentro de la solución, limitándose a funciones de modelamiento y visualización. No se observa que este componente tenga capacidades de ejecución ni de automatización de procesos, lo cual impide cumplir con los requerimientos de gestión integral y automatización definidos.	No cumple
	Automatización por condición		
	Notificaciones configurables		
Configuración low-code/no-code	Formulario sin código	Acreditado	Cumple
	Reglas sin código	Acreditado	

- b. **ASIMOV CONSULTORES LIMITADA (CON UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES):** El oferente no acreditó ninguno de los criterios correspondientes a las funcionalidades

requeridas, motivo por el cual su oferta no cumple con los requisitos mínimos exigidos en las Bases y **debe ser declarada inadmisibile.**

Criterios funcionales	Subcriterios funcionales	Acreditación	Cumple/ No cumple
Captura y digitalización de documentos con IA / AutoML	Captura y digitalización con IA	No acredita	No Cumple
	Extracción automática de metadatos	No acredita	
	Indicador de confianza IA	No acredita	
Workflow y automatización	Workflow visual	No acredita	No Cumple
	Automatización por condición	No acredita	
	Notificaciones configurables	No acredita	
Configuración low-code/no-code	Formulario sin código	No acredita	No Cumple
	Reglas sin código	No acredita	

c. **Grupointelsis SpA (CON UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES):** El oferente acreditó únicamente 2 de los criterios correspondientes a las funcionalidades requeridas, motivo por el cual su oferta no cumple con los requisitos mínimos exigidos en las Bases y **debe ser declarada inadmisibile.**

Criterios funcionales	Subcriterios funcionales	Acreditación	Cumple/ No cumple
Captura y digitalización de documentos con IA / AutoML	Captura y digitalización con IA	No acredita	No Cumple
	Extracción automática de metadatos	No acredita	
	Indicador de confianza IA	No acredita	
Workflow y automatización	Workflow visual	No se evidencian la visualización de flujos de trabajo dentro de la plataforma lo cual impide cumplir con los requerimientos de gestión integral y automatización definidos.	No Cumple
	Automatización por condición	No se evidencian la configuración de flujos de trabajo dentro de la plataforma lo cual impide cumplir con los requerimientos de gestión integral y automatización definidos.	
	Notificaciones configurables	No se evidencian la configuración de notificaciones por eventos acciones, si no que se limitan a períodos de tiempo lo cual impide cumplir con los requerimientos de gestión integral y automatización definidos.	
Configuración low-code/no-code	Formulario sin código	No acredita	No Cumple

d. **MPRO S.A.:** El oferente acreditó los 3 criterios correspondientes a las funcionalidades requeridas, cumpliendo con lo exigido en las Bases, motivo por el cual **su oferta resulta admisible**.

Criterios funcionales	Subcriterios funcionales	Acreditación	Cumple/ No cumple
Captura y digitalización de documentos con IA / AutoML	Captura y digitalización con IA	Acreditado	Cumple
	Extracción automática de metadatos	Acreditado	
	Indicador de confianza IA	Acreditado	
Workflow y automatización	Workflow visual	Acreditado	Cumple
	Automatización por condición	Acreditado	
	Notificaciones configurables	Acreditado	
Configuración low-code/no-code	Formulario sin código	Acreditado	Cumple
	Reglas sin código	Acreditado	

e. **MT2 SPA:** El oferente acreditó únicamente 1 de los criterios correspondientes a las funcionalidades requeridas, no cumpliendo con el mínimo exigido en las Bases, motivo por el cual su oferta **debe ser declarada inadmisibile**.

Criterios funcionales	Subcriterios funcionales	Acreditación	Cumple/ No cumple
Captura y digitalización de documentos con IA / AutoML	Captura y digitalización con IA	Acreditado	Cumple
	Extracción automática de metadatos	Acreditado	
	Indicador de confianza IA	Acreditado	
Workflow y automatización	Workflow visual	No se evidencian capacidades de workflow y automatización nativa conforme a lo solicitado en las bases; utiliza Langflow.org	No cumple
	Automatización por condición		
	Notificaciones configurables		
Configuración low-code/no-code	Formulario sin código	No se evidencian capacidades de configuración low-code/no-code	No cumple
	Reglas sin código		

f. **RICOH Chile S.A.:** El oferente acreditó la totalidad de los criterios correspondientes a las funcionalidades requeridas, cumpliendo íntegramente con lo exigido en las Bases, motivo por el cual **su oferta resulta admisible**.

Criterios funcionales	Subcriterios funcionales	Acreditación	Cumple/ No cumple
Captura y digitalización de documentos con IA / AutoML	Captura y digitalización con IA	Acreditado	Cumple
	Extracción automática de metadatos	Acreditado	
	Indicador de confianza IA	Acreditado	
Workflow y automatización	Workflow visual	Acreditado	Cumple
	Automatización por condición	Acreditado	
	Notificaciones configurables	Acreditado	
Configuración low-code/no-code	Formulario sin código	Acreditado	Cumple
	Reglas sin código	Acreditado	

VI. RESUMEN DE EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA

De acuerdo con el punto A.4.7 “Método para la Evaluación” de las Bases de Licitación, el cual establece que aquellos oferentes que obtengan un puntaje inferior a 45 puntos en la evaluación de los Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica no podrán continuar en el proceso licitatorio, no procediéndose a la apertura de su oferta económica, se hace presente lo siguiente:

El puntaje total se compone de la evaluación de los antecedentes administrativos y técnicos, considerando los siguientes criterios:

Oferentes	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Administrativos	Puntaje Parcial	Criterios de Admisibilidad (Demostración Funcional)
Analyze Consultoría Y Desarrollos Spa	47	4	51	No cumple
Asimov Consultores Limitada (Con Unión Temporal De Proveedores)	16	3	19	No Cumple
Grupolntelsis SpA (Con Unión Temporal De Proveedores)	34	3	37	No Cumple
Mpro S.A.	31	4	35	Cumple
Mt2 Spa	33	4	37	No Cumple
Ricoh Chile S.A.	49	1	50	Cumple

Por tanto, el único oferente que pasa a la apertura de la oferta económica es la empresa Ricoh Chile S.A, RUT 96.513.980-K

VII. OFERTA ECONÓMICA **30 puntos**

La evaluación económica se realizará conforme al Anexo N° 4 “Metodología y Pauta de Evaluación” de las Bases de licitación, que señala:

La oferta para evaluar será calculada considerando los valores indicados por el oferente en el Anexo N° 3, asignándole un puntaje conforme a lo establecido en el punto 1 del Anexo N°4 de las Bases de Licitación:

$$PUNTAJE = \left(\frac{OFERTA\ MENOR}{OFERTA\ A\ EVALUAR} \right) \times 30$$

Aplicada la metodología de evaluación económica, conforme al Anexo N°4, se informa el puntaje obtenido por cada uno de los oferentes:

Nombre oferente	Anexo N°3	Puntaje
RICOH	14.171,46 ³ UTM	30

³ El oferente presento una oferta de 14168.65 UTM Impuestos incluidos, sin embargo, al verificar el anexo N°11 de dicho oferente, se puede notar que existe una diferencia menor en los ítem 1, 10 y 12 en dicho documento, los cuales se asume como errores de redondeo por lo que se procede a corregir dando un nuevo valor que significa un aumento de 2.81 UTM con respecto a la propuesta inicial.

VIII. PUNTAJE FINAL

Oferente	Oferta Administrativa	Oferta Técnica	Oferta Económica	Puntaje Final
Ricoh Chile S.A.	1	49	30	80

IX. CONSIDERACIONES

La Comisión Evaluadora estima pertinente complementar la descripción del proceso de evaluación, precisando que la verificación de los requisitos funcionales establecidos en el Anexo N°8 se realizó mediante pruebas prácticas, utilizando tanto documentos aportados por los oferentes como casos definidos por la Comisión.

En este contexto, para la evaluación de los criterios de admisibilidad técnica, se consideraron las siguientes instancias de validación:

Criterio 1: Captura y digitalización de documentos con IA / AutoML

- **Captura y digitalización con IA:** Se solicitó a los oferentes realizar una demostración funcional utilizando documentos de prueba seleccionados tanto por ellos como por la Comisión Evaluadora, verificando la correcta captura, digitalización y conversión del contenido a formatos susceptibles de búsqueda y procesamiento dentro del sistema.
- **Extracción automática de metadatos:** Se requirió demostrar la capacidad de extracción automática de metadatos a partir de distintos tipos de documentos de prueba, validando que dicha información fuese generada sin intervención manual por parte del usuario.
- **Indicador de confianza IA:** Se solicitó evidenciar la extracción de información desde documentos de prueba, verificando que la solución entregara indicadores de confianza o niveles de certeza asociados a los datos obtenidos.

Criterio 2: Workflow y automatización

- **Workflow visual:** Se solicitó al oferente realizar una demostración práctica de diseño y configuración de flujos definidos tanto por ellos como por la Comisión Evaluadora, verificando la capacidad de modelar, ejecutar y visualizar procesos de forma gráfica.
- **Automatización por condición:** Se requirió demostrar la configuración de reglas y condiciones mediante escenarios de prueba definidos tanto por ellos como por la Comisión Evaluadora, validando la ejecución automática de acciones en función del cumplimiento de dichas condiciones.
- **Notificaciones configurables:** Se solicitó demostrar la configuración de alertas y notificaciones, utilizando casos de prueba con eventos y vencimientos, verificando su generación automática conforme a lo definido en los flujos.

Criterio 3: Configuración low-code/no-code

- **Formulario sin código:** Se solicitó la creación y modificación de formularios mediante herramientas de parametrización, ejecutando pruebas funcionales definidas tanto por ellos como por la Comisión Evaluadora para verificar que dichas configuraciones pudieran realizarse sin requerir desarrollo o programación.
- **Reglas sin código:** Se requirió demostrar la configuración de reglas de negocio mediante parámetros, ejecutando casos de prueba definidas tanto por ellos como por la Comisión Evaluadora que permitieran verificar la correcta asignación y derivación automática, sin intervención de código.

X. CONCLUSIÓN.

Considerando lo informado por esta Comisión Evaluadora, y de acuerdo con lo establecido en los puntos A.4.2, A.4.6 y A.4.7 de las Bases Administrativas, en concordancia con lo señalado en el punto B.4 de las Bases Técnicas y en el Anexo N°4 "Metodología y Pauta de Evaluación", se informa lo siguiente:

- i. **DECLARAR INADMISIBLE** la oferta presentada por la empresa **ANALYZE Consultoría y Desarrollos SpA**, RUT N°77.592.300-8, ya que **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos obligatorios establecidos en las Bases de Licitación, particularmente en lo referido a la demostración funcional exigida en el Anexo N°8.
- ii. **DECLARAR INADMISIBLE** la oferta presentada por la empresa **Asimov Consultores Limitada (Con Unión Temporal de Proveedores)**, RUT N°76.372.725-4, ya que **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos obligatorios establecidos en las Bases de Licitación, particularmente en lo referido a la acreditación de los requerimientos funcionales exigidos en el Anexo N°8. Asimismo, no alcanza el puntaje mínimo de 45 puntos establecido en el punto A.4.7 de las Bases Administrativas, por lo cual su oferta debe ser declarada inadmisibile.
- iii. **DECLARAR INADMISIBLE** la oferta presentada por la empresa **Grupointelsis SpA (Con Unión Temporal de Proveedores)**, RUT N°76.499.676-3, ya que **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos obligatorios establecidos en las Bases de Licitación, particularmente en lo referido a la acreditación de los requerimientos funcionales exigidos en el Anexo N°8. Asimismo, no alcanza el puntaje mínimo de 45 puntos establecido en el punto A.4.7 de las Bases Administrativas, por lo cual su oferta debe ser declarada inadmisibile.
- iv. **DECLARAR INADMISIBLE** la oferta presentada por la empresa **MPRO S.A.**, Rut N°76.957.840-4, ya que **NO CUMPLE** con el puntaje mínimo de 45 puntos establecido en las Bases de Licitación, por lo cual su oferta no se encuentra habilitada para continuar con la apertura de su Oferta Económica.
- v. **DECLARAR INADMISIBLE** la oferta presentada por la empresa **MT2 SpA**, Rut N°76.967.524-8, ya que **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos obligatorios establecidos en las Bases de Licitación, particularmente en lo referido a la acreditación de los requerimientos funcionales exigidos en el Anexo N°8. Asimismo, no alcanza el puntaje mínimo de 45 puntos establecido en el punto A.4.7 de las Bases Administrativas, por lo cual su oferta debe ser declarada inadmisibile.
- vi. **ADJUDICAR** a la empresa **RICOH**, Rut N°96.513.980-K, la Licitación Pública "**SISTEMAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL**", ID N°2345-43-LR26, del portal www.mercadopublico.cl, del portal www.mercadopublico.cl, al haber obtenido un total de **80 puntos** en la evaluación de su oferta técnica y económica y por cumplir con los requerimientos mínimos establecidas en las Bases de Licitación. La oferta económica presentada por el proponente corresponde a un monto de **14.171,46 UTM IVA incluido** (\$1.013.418.093) para la implementación del servicio y **3.500 UTM IVA incluido** (\$250.271.000) dispuestos por la municipalidad para la habilitación de nuevos usuarios por un **plazo de 48 meses**.



FUENTE DE JAVIER MORALES ERDMANN
FUNCIONARIO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL



ALEJANDRO MERINO FIGUEROA
FUNCIONARIO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



VB ALCALDESA

MARÍA FERNANDA POBLITE VELOSO
FUNCIONARIA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL

